

EDICTO

Nº Edicto: 11483

Carátula: MIRANDA HECTOR RICARDO Y OTROS C/ SAIONZ JOSE S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA (ORDINARIO)

Número de Expediente: Recep.:RO-10723-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 18/10/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 27/10/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6130

Texto del edicto:

María del Carmen Villalba, jueza sustituta a cargo de la Unidad Jurisdiccional en lo Civil y Comercial N° 1 (Ex Juzgado Civil Comercial de Minería Y Sucesiones), secretaria única a cargo de la Dra. Agustina Naffa, sito en calle San Luis 853 2do piso de la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro citase a los herederos/as del Sr. JOSÉ SAIONZ y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble a usucapir inscripto en el Registro de la Propiedad Tº 96 Fº 210 Finca 11429 en la ciudad de General Roca, nomenclatura catastral: 05-1-K-226-03A, para que en el término de 10 días comparezcan en autos "MIRANDA HECTOR RICARDO Y OTROS C/ SAIONZ JOSE S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA (Ordinario)" (Expte. RO-10723-C-0000), a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse al Defensor/ra de Ausentes (Cf. Art. 791 del CPCyC), publíquese edictos por DOS (2) día en el Boletín Oficial y sitio web del Poder Judicial. General Roca, 18 de octubre de 2022.- FDO. Paula M Salvagno Secretaria subrogante Oticca Roca

Número Edicto Puma: 5-2022-000514